

# *La nueva izquierda feminista, ¿matriz de cambio político y cultural?*

*Raúl López Romo*

Universidad del País Vasco

Ikerbasque Foundation for Science\*

*Resumen:* Partiendo del caso del movimiento feminista, en este artículo se analiza en qué medida la nueva izquierda ha contribuido al cambio político y cultural en la España reciente. La izquierda radical se movió entre la continuidad (añejas referencias doctrinarias) y la ruptura (su énfasis en nuevos sujetos transformadores y modos de vida). Por lo que respecta a las relaciones de género, desde el último tercio del siglo XX se ha producido una auténtica revolución cultural. Ahora bien, esta última no fue impulsada únicamente por el citado sector político. Y es que, en algunos aspectos, la nueva izquierda volvió a valerse de dialécticas binarias (burgueses contra proletarios, hombres contra mujeres) para comprender una sociedad crecientemente compleja.

*Palabras clave:* Nueva izquierda, movimiento feminista, cambio social, transición democrática, España.

*Abstract:* This paper examines to what extent the New Left has contributed to the political and cultural change in Spain in the last decades. Therefore, I will analyze the feminist theory during the Spanish transition to democracy. The radical left balanced between continuity (its old doctrinal references) and rupture (its emphasis on new subjects and ways of life). Regarding gender relations, in the last third of the

---

\* Agradezco a Barbara van der Leeuw, Gaizka Fernández Soldevilla, Luis Castells y los evaluadores de la revista *Ayer* sus atinadas sugerencias, que han enriquecido sustancialmente el texto original, elaborado dentro del proyecto IT-708-13 sobre «Historia política y social del País Vasco contemporáneo» y gracias a una beca posdoctoral de la Dirección de Política Científica del Gobierno vasco.

twentieth century there was a cultural revolution. However, this was not only driven by the aforementioned political sector. In some aspects the New Left promoted a return to binary divisions of an increasingly complex society (bourgeois versus proletarian, men versus women).

*Keywords:* New Left, feminist movement, social change, Spanish transition, Spain.

## Introducción

Las fuerzas de la nueva izquierda española surgieron en paralelo a las del resto de Europa occidental desde finales de los años cincuenta<sup>1</sup>, pero no pudieron expresarse libremente hasta 1977, cuando el ciclo de protestas en torno al 68 estaba en reflujó. Tras el franquismo, dicho espacio político tuvo una escasa repercusión en el mundo obrero y en la esfera institucional<sup>2</sup>. Su influencia fue más destacada en el ámbito de los nuevos movimientos sociales<sup>3</sup>. Aquí me centro en el feminismo como estudio de caso específico, con es-

---

<sup>1</sup> Hartmut HEINE: «La contribución de la “nueva izquierda” al resurgir de la democracia española, 1957-1976», en Josep FONTANA (ed.): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 142-159. En este trabajo pionero Heine constató la carencia de estudios sobre la izquierda radical. Desde entonces la situación ha variado. Entre las aportaciones más recientes figuran las siguientes comunicaciones, prueba de la actual vitalidad del tema: Albert PLANAS i SERRA: «La izquierda marxista radical en la transición. Catalunya, 1968-1980»; Sergio RODRÍGUEZ TEJADA: «Nueva izquierda, extrema izquierda: bases intelectuales y prácticas militantes de las organizaciones revolucionarias al inicio de la transición española», y Joel SANS MOLAS: «Entre las instituciones y la movilización: la crisis de la izquierda radical durante la transición», todas ellas en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE, Luis Carlos NAVARRO y Mónica FERNÁNDEZ (eds.): *Las organizaciones políticas. V Congreso Internacional Historia de la Transición en España*, Almería, Universidad de Almería, 2011 (en formato CD).

<sup>2</sup> La extrema izquierda fue extraparlamentaria, con una salvedad que confirma la regla: Patxi Iturrioz, militante del MC, que fue durante pocos meses diputado por la coalición *Euskadiko Ezkerra* (EE, Izquierda de Euskadi) en las primeras Cortes democráticas. Iturrioz era el segundo de la plancha de Guipúzcoa. Sustituyó al *abertzale* Francisco Letamendía, que había dimitido para pasarse a las filas de HB. EE nació de la confluencia entre un partido de extrema izquierda, EMK, y otro nacionalista vasco radical, EIA, que era el brazo político de ETApM y el que aportaba la mayor parte de los votos de la coalición. Véase Gaizka FERNÁNDEZ: *Héroes, beteroak y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra*, Madrid, Tecnos, 2013.

<sup>3</sup> Josepa CUCÓ: «Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española», *Historia y Política*, 20 (2008), pp. 73-96.

pecial atención al País Vasco de la Transición, donde la extrema izquierda prendió con notable fuerza<sup>4</sup>.

Con el término nueva izquierda feminista agrupo una variedad de expresiones. Primero, las feministas radicales independientes de partidos; segundo, las relacionadas mediante dobles militancias con fuerzas como la Organización Revolucionaria de los Trabajadores, el Partido del Trabajo de España, el Movimiento Comunista o la Liga Comunista Revolucionaria, y tercero, las ligadas a los Colectivos y el Partido Feminista de Lidia Falcón. Más adelante se especificarán algunas características de estas corrientes, sus diferencias y similitudes. De momento baste con señalar que la relación entre nueva izquierda y nuevo feminismo fue estrecha y, a tenor de la fragmentación visible en la mencionada lista, tan compleja como la propia izquierda radical, dividida en un archipiélago de partidos, sindicatos, organizaciones de movimientos sociales y, en su vertiente más extrema, bandas terroristas. Dado el tema de este dossier, se deja al margen el análisis de una parte importante del feminismo español de la década de 1970, el ligado al socialismo y el comunismo tradicionales, que sólo será mencionado colateralmente.

Las fuentes que empleo son, sobre todo, documentos de diversas organizaciones y militantes del movimiento feminista. Especialmente se ha atendido a textos de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya (AMV). Se trata de una organización interesante porque en sus inicios (1976) consiguió reunir, desde planteamientos unitarios y asamblearios, a algunas militantes de la izquierda histórica (PCE) con, sobre todo, activistas de la nueva izquierda: ORT, PTE, LKI (rama vasca de la LCR), EMK (rama vasca del MC), una corriente *abertzale* (patriota vasca) y otra de feminismo radical (LAMBROA)<sup>5</sup>. Durante la Transición, la AMV fue la principal referencia del feminismo movilizador en Euskadi y fue una organización muy conocida entre las feministas del resto de España.

---

<sup>4</sup> Véase el capítulo «El desafío de los revolucionarios. La extrema izquierda en el País Vasco durante el tardofranquismo y la transición», en Gaizka FERNÁNDEZ y Raúl LÓPEZ ROMO: *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*, Madrid, Tecnos, 2012, pp. 293-328.

<sup>5</sup> LKI: *Liga Komunista Iraultzailea*; EMK: *Euskadiko Mugimendu Komunista* (que son las traducciones al euskera de las siglas LCR y MC de Euskadi respectivamente), y LAMBROA: *Lucha Antipatriarcal de Mujeres Bizkaínas Radicales Organizadas Autónomamente*.

He abogado por explorar la literatura gris por dos razones. Los grupos de la época se expresaron mediante comunicados y textos breves, más que en libros. Aparte, la literatura gris, al ser en ocasiones de uso interno o semipúblico, nos permite penetrar en los debates más candentes a través de posicionamientos frecuentemente libres de ambigüedades, así como analizar las causas y consecuencias de dichas polémicas. Debo advertir que esta selección de fuentes, aun teniendo potencialidad analítica, puede introducir cierta distorsión en la imagen del movimiento feminista de aquellos años. Y es que sus prácticas fueron, a menudo, más flexibles e integradoras que muchas de sus elaboraciones doctrinales. Dichas prácticas se desplegaron en múltiples áreas: despenalización del aborto, legalización de los anticonceptivos, educación sexual, coeducación, planificación familiar, derogación de leyes discriminatorias, amnistía para los llamados delitos de la mujer (prostitución, aborto, adulterio), sensibilización y manifestaciones contra las violaciones y los malos tratos, iniciativas contra el paro femenino y por un trabajo asalariado en igualdad de condiciones, por una ley de divorcio, por servicios públicos que descargasen a las mujeres de las tareas que la sociedad las había asignado, antimilitarismo, información sobre lesbianismo, etc.

Aquí no se trata de abordar con profusión de datos una historia del feminismo español en los años setenta; una tarea que, con inevitables lagunas, ya está avanzada<sup>6</sup>. El objetivo es tantear la validez de una hipótesis: la dualidad de lo que se conoce como el «largo 68» en el proceso de cambio social, especialmente en las esferas de la política y la cultura, y hacerlo a través del caso del feminismo<sup>7</sup>. Dicha dualidad no se refiere a los aspectos positivos y negativos de su herencia. El debate sobre las consecuencias del 68 se ha focalizado excesivamente en esta dicotomía, que tiene connotaciones partidistas. La polémica durante la campaña electoral de 2007 que condujo a Nicolas Sarkozy al Eliseo a cuenta del ensalzamiento por parte del todavía candidato presidencial de los valores tradicionales frente al supuesto efecto disolvente del relativismo sesentaiochista es un

---

<sup>6</sup> Para una bibliografía actualizada véase Pamela RADCLIFF: «El debate sobre el género en la Constitución de 1978: orígenes y consecuencias del nuevo consenso sobre la igualdad», *Ayer*, 88 (2012), pp. 195-225, esp. pp. 200 y 201 en nota.

<sup>7</sup> Sobre el concepto de «largo 68» véase la presentación de Emanuele Treglia a este dossier.

buen ejemplo<sup>8</sup>. En no pocas ocasiones, desde el mundo académico se ha seguido esta lógica, intentándose calibrar si el 68 resultó útil o inútil, e incluso bueno o malo en términos morales.

Desde una perspectiva histórica, la naturaleza bifronte del «largo 68» a la que me refiero tiene que ver con sus continuidades y rupturas. Habitualmente se ha insistido en los elementos inéditos; verbigracia, los nuevos movimientos sociales, de los que el feminista es un ejemplo representativo, con una destacada capacidad de convocatoria y una influencia crucial en los cambios sociales de las últimas décadas. En estas páginas se reconsiderará el papel de las persistencias a la luz, entre otros aspectos, de viejos elementos doctrinales presentes dentro de la extrema izquierda.

### **Viejas doctrinas en nuevos campos (I). Izquierda radical y cultura feminista**

La fecha de arranque del movimiento feminista en España fue 1975, con las I Jornadas por la Liberación de la Mujer, que se celebraron en Madrid días después de la muerte de Franco, como uno de los hitos fundadores más relevantes. Naturalmente hubo un proceso de concienciación feminista con anterioridad a la muerte del dictador<sup>9</sup>. De otro modo no se comprende la organización de las citadas jornadas y la rápida proliferación de grupos feministas por la geografía española. Pero a la luz de la teoría de los movimientos sociales, que define a estos últimos como agentes autónomos para la acción colectiva en el espacio público, mediante campañas de reivindicaciones comunes sostenidas en el tiempo y contra oponentes o autoridades, podemos datar el arranque de un movimiento espe-

<sup>8</sup> «Sarkozy promete enterrar Mayo del 68», *El País* (30 de abril de 2007).

<sup>9</sup> Sin olvidar la experiencia de la primera oleada del movimiento de mujeres, que fue abruptamente cortada por la Guerra Civil y la dictadura, durante el tardofranquismo se fueron publicando obras relacionadas con el surgimiento paulatino de un nuevo feminismo. Sin ánimo de exhaustividad, es el caso de varios ensayos de M.<sup>a</sup> Aurèlia Capmany o Lidia Falcón. El corte que supuso la Guerra Civil y la dictadura en España lo supuso en un plano internacional la Segunda Guerra Mundial, tras la cual las actividades feministas decrecieron sustancialmente, revigorizándose formas tradicionales de feminidad. Véase Kristina SCHULZ: «The Women's Movement», en Martín KLIMKE y Joachim SCHARLOTH (eds.): *1968 in Europe. A History of Protest and Activism, 1956-1977*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2008, p. 282.

cíficamente feminista, que reivindica tal título y se manifiesta en las calles, en la segunda mitad de los años setenta del siglo xx. Sus raíces hay que buscarlas atrás en el tiempo, en las experiencias de diversas asociaciones vecinales, grupos informales o el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), una organización vinculada al PCE, aunque era plural en su composición, y que estuvo activa ya desde mediados de los sesenta<sup>10</sup>.

La génesis del movimiento feminista de los setenta se nutre de varios factores<sup>11</sup>. En el terreno del análisis puede mencionarse la aparición de una oleada de feminismo radical, cuya principal referencia intelectual fue Simone de Beauvoir, sin olvidar a otras autoras como Betty Friedan o Kate Millet, y las transferencias culturales subsiguientes. En el ámbito social nos encontramos con transformaciones significativas, como el paulatino acceso de las mujeres a las universidades y la consiguiente modificación de sus expectativas vitales. En la vertiente política hay que destacar el rodaje movilizador de la oposición antifranquista, en la que militó buena parte de la generación de feministas españolas de los setenta. Muchas de ellas valoraron que sus demandas específicas como mujeres estaban siendo

<sup>10</sup> Las definiciones de movimiento social en las que me baso son las de Sidney TARROW: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997, p. 21, y Jesús CASQUETE: *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, p. 56. La literatura sobre el MDM va *in crescendo*; puede consultarse la síntesis de Mercedes COMABELLA: «El Movimiento Democrático de Mujeres», en Purificación GONZÁLEZ, Pilar GONZÁLEZ y Carmen MARTÍNEZ (eds.): *El movimiento feminista en España en los años setenta*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 247-266. Sobre el movimiento vecinal, las mujeres y el «salto cualitativo que transformara la conciencia femenina en conciencia feminista» puede consultarse Ángela MUÑOZ FERNÁNDEZ y M.<sup>a</sup> Dolores RAMOS: «Mujeres, política y movimientos sociales. Participación, contornos de acción y exclusión», en Cristina BORDERÍAS (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009, la cita en p. 103, o Pamela RADCLIFF: «Ciudadanas: las mujeres en las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta», en Vicente PÉREZ QUINTANA y Pablo SÁNCHEZ LEÓN (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 54-78.

<sup>11</sup> En realidad el nuevo movimiento feminista no surgió organizativamente en Francia en 1968, sino en 1970; eso sí, enraizado de forma compleja (no necesariamente directa) con el bagaje de movilizaciones previas. Véase Julian BOURG: «Your Sexual Revolution is Not Ours». French Feminist Moralism and the Limits of Desire», en Lessie Jo FRAZIER y Deborah COHEN (eds.): *Gender and Sexuality in 1968. Transformative Politics in the Cultural Imagination*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2009, pp. 85-113, pp. 85-87.

insuficientemente atendidas dentro de las organizaciones opositoras. A ello se unió la progresiva apertura de las vías para expresar el descontento desde 1976. Por último, a nivel microsociedad cabe citar la experiencia de la persistencia de la subalternidad femenina, tanto en el ámbito público como en el privado. En palabras de la teórica del feminismo Celia Amorós: «Nuestra urgencia más inmediata era liberarnos de la gazmoñería de la educación burguesa represiva que habíamos recibido antes de percibir aspectos más sutiles y complejos de nuestra enajenación sexual en nuestras relaciones con novios, compañeros o maridos, en general, “progres”»<sup>12</sup>.

El feminismo español nació muy ligado a la lucha antifranquista y, por tanto, a las corrientes políticas que se mostraron más activas en la movilización opositora: el comunismo tradicional y la extrema izquierda<sup>13</sup>. La visión dialéctica de la realidad procedente de Marx (proletarios/burgueses) fue conducida a nuevos terrenos mediante un concepto clave: patriarcado. Entre las feministas sin partido los conceptos desarrollados desde el marxismo también ejercieron una notable influencia. Feministas radicales y doble militantes compartieron el diagnóstico de la necesidad de una transformación radical de la sociedad, así como una misma terminología para el análisis de aquélla: explotadores y oprimidos, contradicción, toma de conciencia, clase, lucha, modos de producción, división (sexual) del trabajo, ideología hegemónica o familia patriarcal<sup>14</sup>.

El patriarcado era explicado como un sistema que beneficiaba a todos los varones, indistintamente de su clase. Sus privilegios se

---

<sup>12</sup> Celia AMORÓS: «Algunos aspectos de la evolución ideológica del feminismo en España», en Concha BORREGUERO *et al.* (dirs.): *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*, Madrid, Tecnos, 1986, p. 43.

<sup>13</sup> Mary NASH: «Feminismos de la transición: políticas identitarias, cultura política y disidencia cultural como resignificación de los valores de género», en Pilar PÉREZ-FUENTES (ed.): *Entre dos orillas. Las mujeres en la historia de España y América Latina*, Barcelona, Icaria, 2012, p. 356.

<sup>14</sup> Ya entonces había quien advertía que «desde la aparición del feminismo hace algunos años en el Estado español se han venido utilizando términos tales como “clase”, “contradicción” [...] y todos los que de ellos se derivan, algunas veces debido a un análisis voluntario, otras por un mero mimetismo del marxismo. Esta utilización ha creado un panorama confuso y ha frenado o encasillado erróneamente otras opciones no marxistas». Ponencia de Gretel AMMANN: «Sobre los conceptos utilizados en el feminismo (contradicción, clase, etc.)», II Jornadas Estatales de la Mujer, Granada, 1979. Las ponencias presentadas en estas Jornadas están disponibles en <http://cdd.emakumeak.org/recursos/2308>.

establecerían a costa de las mujeres, reducidas al mundo privado y la reproducción. El concepto de patriarcado funcionaba porque resumía un secular modelo de organización social que normalizaba la permanencia de las mujeres en la esfera doméstica y la de los hombres en el mundo laboral y en el proceso político<sup>15</sup>. Ahora bien, a partir de la citada construcción intelectual se derivaban ciertas representaciones genéricas sobre los hombres o el hombre, en singular. Así, en la revista que se elaboró con motivo de las I Jornadas de la Mujer en Euskadi en 1977 podemos leer: «La opresión de la mujer se hace a través de los valores que el hombre encarna (paternalismo, autoritarismo, machismo) y de los que se sirve para someter a la mujer»<sup>16</sup>. En la misma dirección, la Asamblea de Mujeres de Vizcaya clamaba que sus activistas chocaban contra «las formas de relación que nos encontramos ya creadas por el hombre, que son relaciones de poder, de inferior y superior, y en las que nosotras somos la parte inferior [...] es un fascismo cotidiano no denunciado»<sup>17</sup>. Así se transfería la responsabilidad de lo negativo a un otro presentado como homogéneo; un mecanismo dentro/fuera que servía para cohesionar y movilizar al endogrupo al identificar claramente al contrario<sup>18</sup>.

La traslación de la dialéctica marxista al campo feminista explica en cierto sentido la renuncia a contar con los hombres de una manera directa, como militantes. Si los proletarios debían emanci-

---

<sup>15</sup> Lo resumido era el sustrato común, pero había diferencias en torno a cómo se concebía el patriarcado. Mientras que para las feministas radicales éste era un sistema de explotación separado y particular, para las de la corriente de la doble militancia el patriarcado estaba ligado al capitalismo. Véase Justa MONTERO: «Movimiento feminista: una trayectoria singular», en Ángeles EGIDO y Ana FERNÁNDEZ ASPERILLA (eds.): *Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX*, Madrid, Eneida, 2011, pp. 231-248, p. 238.

<sup>16</sup> Revista *Jornadas de la Mujer en Euskadi* (diciembre de 1977).

<sup>17</sup> AMV: «Historia de la asamblea» (octubre de 1977), Centro de Documentación y Estudios de la Mujer Maite Albiz (en adelante CDEM).

<sup>18</sup> Esta actitud también contribuyó a alejar a mujeres que procedían de organizaciones con un trasfondo ideológico distinto al del nuevo feminismo. En este sentido, véase el comunicado de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, donde se explica que dicha asociación no se adhirió a las conclusiones de las Jornades Catalanes de la Dona (Barcelona, 1976) entre otras cosas porque, según su análisis, «ha habido una tristísima agresividad y desprecio por el sexo masculino y unos ataques muy poco objetivos a la Iglesia», en AAVV: *Jornades Catalanes de la Dona. Barcelona maig 1976*, Barcelona, Documentación y Publicaciones Generales, 1976, p. 517.



parse de los burgueses, las mujeres también del tutelaje de los varones, para lo que era preciso crear organizaciones exclusivamente femeninas. El establecimiento de pactos con los adversarios quedaba al albur del grado de literalidad con el que se interpretara esto.

Unas fuerzas revolucionarias juzgaron que en un determinado contexto (por ejemplo, la Transición) interesaba contar con «la burguesía» para afianzar conquistas de mínimos (una democracia «formal»). Otras fuerzas, sin embargo, valoraron tales aproximaciones como una traición de clase. Del mismo modo, también hubo feministas que consideraron que era conveniente trabajar junto a los hombres en partidos o sindicatos, paralelamente a su militancia en otras organizaciones en las que los susodichos no interfirieran. A estas últimas se las conoció de diversas maneras: feminismo-lucha de clases o doble militantes. Entre ellas podemos distinguir las vinculadas al PCE y las ligadas a los partidos de la nueva izquierda.

A las que se decantaron por la única militancia, defendiendo que el feminismo era una alternativa política global, con referentes intelectuales como Shulamith Firestone, se las conoció como radicales. Entre ellas se diferenciaron dos grandes grupos: los Colectivos Feministas (de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia..., germen del Partido Feminista) y las independientes. Las primeras, cuya principal voz era Lidia Falcón, definían a las mujeres como una clase social<sup>19</sup>. Las segundas, con organizaciones como LAMAR (Barcelona)<sup>20</sup> y LAMBROA (Vizcaya), eran partidarias de un feminismo difuso, que fuera calando como una lluvia fina en la vida cotidiana. Habría que empezar a transformar a la persona en grupos de autoconciencia para lograr no sólo «la liberación de las mujeres todas, sino también la liberación individual»<sup>21</sup>, potenciando así, frente al machismo, va-

<sup>19</sup> Lidia FALCÓN: *La razón feminista*, 2.ª ed. reducida, Madrid, Vindicación Feminista, 1994 (la 1.ª ed. es de 1981-1982). Aquí, Falcón plantea la fecundación *in vitro* como la forma de liberar a las mujeres de la servidumbre hacia los hombres. Más sobre esta corriente en M.ª Ángeles LARUMBE: *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la transición*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza, 2002.

<sup>20</sup> LAMAR: Lucha Antiautoritaria de Mujeres Antipatriarcales y Revolucionarias.

<sup>21</sup> La cita en LAMBROA: «Reflexiones sobre nuestra manera de actuar, de vivir» (diciembre de 1977), CDEM. Sobre los grupos de autoconciencia como una forma de pasar «del despertar individual a la conciencia feminista» véase Mary NASH: *Dones en transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 2007, pp. 32-36.

lores que se consideraban propiamente femeninos y, en definitiva, resaltando el aspecto de la diferencia entre sexos<sup>22</sup>.

Feministas de todas las mencionadas corrientes compartían el uso del término patriarcado y una visión materialista de la historia. En documentos tempranos se recurría a un esquema temporal similar al comunista, formado por un ciclo de tres etapas: edad de oro-declive-redención. Friedrich Engels era una referencia clave. A partir de su libro *El origen de la familia* se explicaba la aparición de la propiedad privada como la razón del declive del comunismo primitivo, en el que las mujeres habrían ejercido un papel social relevante, y la construcción de un mundo de y para los hombres. Este último habría caracterizado todos los sistemas de producción, desde el esclavismo al capitalismo, dando pie a la división sexual del trabajo<sup>23</sup>.

Para las feministas que subrayaban la contradicción de clases, la primera propiedad por la que el ser humano discutió fue la tierra y sus frutos. Para las que priorizaban la contradicción de sexos hubo una apropiación anterior al surgimiento de excedentes: la de los hijos. Diferencias al margen, se compartía una visión fundamentalmente pesimista del pasado: «Nuestra historia es la historia de nuestra opresión», rezaba el documento fundacional del movimiento feminista en Vizcaya<sup>24</sup>. Las primeras militantes feministas de los setenta hablaban recurrentemente de mujeres sin historia, ignoradas, sojuzgadas, más que de una edad dorada, que en algunas (pocas) ocasiones también era mencionada<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> Véase en esta línea la presentación de LAMBROA en *Deia* (8 de julio de 1977).

<sup>23</sup> Friedrich ENGELS: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Madrid, Ayuso, 1976 [1884].

<sup>24</sup> AMV: «Objetivos y organización del movimiento feminista en Vizcaya» (septiembre de 1976), CDEM. Ese diagnóstico negativo convivió con algunas incipientes menciones en positivo a mujeres que en distintas épocas se habrían «rebelado contra la condición de inferioridad», mirándose así al pasado para reconocerse en figuras como Safo de Lesbos, Olimpia de Gouges o Mary Wollstonecraft. Véase la ponencia del Colectivo Feminista de Barcelona en AAVV: *Jornades Catalanes de la Dona...*, p. 457, o la «Ponencia sobre lesbianismo», del Grup de Dones d'Alacant, en las II Jornadas Estatales de la Mujer.

<sup>25</sup> Una muestra en el siguiente pasaje: «Tenemos serias dudas, a partir de los últimos descubrimientos antropológicos, de que no haya existido anteriormente al patriarcado una cultura basada en la mujer y con un dominio de los valores que por lógica biológica a las mujeres les convino desarrollar: valores relacionados con

Esta insistencia en el pasado dio como resultado la participación del feminismo en un proceso de ampliación de los campos de interés de la historiografía: minorías, subalternos... Sobre todo en los inicios se partía de un voluntarismo militante que compensaba el desconocimiento científico. La obra de Engels había sido publicada casi cien años antes de que fuera redescubierta en los años sesenta y setenta del siglo XX. En el fondo, con estos mimbres se estaba construyendo una cultura o, más bien, unas culturas feministas<sup>26</sup>. La tercera fase de la citada estructura temporal, la redención, era lo que la generación actual estaría protagonizando, tomando la responsabilidad de sus destinos después de «milenios» de opresión<sup>27</sup>.

¿Cómo se explicaba que muchas mujeres no caminaran por esta senda? En este punto se podía recurrir a dos conceptos diferentes: explotación y opresión. El primero haría referencia a un aspecto más evidente: la dominación económica a cargo de la burguesía. El segundo describiría algo más sutil y difícil de desenmascarar: la dominación ideológica a cargo tanto de los burgueses como de los hombres en general, de todas las extracciones sociales. El siguiente pasaje lo aclara: «Así como es muy fácil darse cuenta de la opresión que realiza el amo sobre el esclavo, la relación hombre-mujer de opresión es mucho más difícil de detectar. Ninguna mujer aceptaría su papel si éste no estuviera disfrazado por la ideología inventada para que lo cumpla; sin una toma de conciencia por parte de la mujer, ésta seguiría desempeñando su papel tradicional sin cuestionarlo»<sup>28</sup>.

Aquí, nuevamente, sobresale lo cultural: interesaba desvelar cómo las mujeres habían sido representadas desde fuera, qué se esperaba de ellas, frente a cómo se reconocían ellas mismas ahora.

---

la vida, el equilibrio con la naturaleza, etc.», en LAMBROA: s. n. (26 de octubre de 1977), CDEM. Esa valoración se entiende en relación con el eco que la noción de matriarcado tomó en cierta antropología vasca.

<sup>26</sup> Entendiendo aquí por cultura las «estructuras de significación socialmente establecidas» que dan sentido y «condicionan la acción social de individuos y colectivos». Las citas respectivamente en Clifford GEERTZ: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 26, y Julio ARÓSTEGUI: *La historia vivida. Sobre la historia del tiempo presente*, Alianza, Madrid, 2004, p. 332.

<sup>27</sup> Un ejemplo: «Os animamos a uniros a nosotras para, entre todas, terminar con nuestra milenaria explotación», en AMV: «50 aniversario del voto femenino» (octubre de 1981), CDEM.

<sup>28</sup> Revista *Jornadas de la Mujer...*

Este cambio cultural es lo que traslucen declaraciones como las siguientes. A cuenta de los sucesos del 3 de marzo de 1976 en Victoria, que derivaron en la muerte de cinco trabajadores en huelga por disparos de la policía, la Asamblea de Mujeres de Álava expuso que «las mujeres, olvidando entonces los papeles tradicionales que la sociedad nos ha impuesto, dejamos de ser la “típica mujer” que lava, plancha, cuida de los hijos, etc. Dejamos de ser las madres sumisas y pasivas, que son las características con las que se nos señala». A propósito del referéndum sobre la Ley para la Reforma Política de diciembre de 1976, la AMV defendió el boicot «mientras no tengamos la garantía de ser consideradas ciudadanas de pleno derecho en todos los niveles de la vida y no de segunda categoría como hemos sido hasta ahora, relegadas al papel de amas de casa y madres, marginadas, por tanto, del proceso social y político». Y dirigiéndose al papa Juan Pablo II, a cuenta de su visita a Euskadi en 1982, leemos en otro pasaje de la AMV: «El papel de santas madres y abnegadas esposas que Vd. plantea como nuestro nos lleva a seguir manteniendo unas cadenas que queremos romper»<sup>29</sup>.

La teoría de la alienación, otra socorrida influencia de la izquierda revolucionaria en el feminismo de los años setenta, había de servir para desnaturalizar los roles de cada sexo. La ideología del opresor penetraría tan profundo en la psicología del oprimido que hasta le haría vivir una mala vida sin darse cuenta o, incluso, contando con su propio consentimiento tácito: «El problema que muchas mujeres tenemos es el de la total alienación: aceptamos el papel que nos han impuesto de una manera total, sobre todo al principio de nuestras vidas, cuando la explotación no nos ha hecho rebelarnos»<sup>30</sup>. De este modo se explicaba la cuestión del machismo femenino y se planteaba la necesidad de realizar una toma de conciencia colectiva para salir de la postración. Este diagnóstico de las cosas sirvió para aportar herramientas dialécticas a muchas mujeres de izquierdas que pretendían participar en la vida social y en el proceso político en igualdad de condiciones.

---

<sup>29</sup> Las citas en Asamblea de Mujeres de Álava: «¡¡Mujer!!», primera aparición pública del movimiento feminista en Álava (s. f., 1976-1977), Archivo Privado de Alicia Ortún; AMV: «Referéndum» (15 de diciembre de 1976), CDEM, y AMV: «Ante la visita del Papa a Euskadi» (noviembre de 1982), CDEM.

<sup>30</sup> LAMBROA: «Reflexiones...».

Al mismo tiempo, ciertos planteamientos se enclavaban en la tradición leninista del vanguardismo. Según uno de los primeros documentos del MC sobre feminismo: «Nos proponemos contribuir a la creación de un feminismo revolucionario. Esto es, de un feminismo que acierte a analizar correctamente la opresión específica —milenaria y actual— que sufren las mujeres»<sup>31</sup>. Aquí se partía de la idea de que la historia tiene un curso y que hay que describirlo científicamente (se entiende que frente a otras pretensiones libertadoras bienintencionadas, pero utópicas); descubrir cuál es el camino correcto, transitarlo y hacerlo ver a otras.

Separar a las mujeres en concienciadas-avanzadas y colonizadas-sumidas en la falsa conciencia, como en ocasiones se hacía implícita o explícitamente<sup>32</sup>, no ayudó a sumar al movimiento a personas que podrían haberlo hecho. Generó reacciones de distanciamiento entre aquellas que no estaban dispuestas a recorrer el camino para «descubrir su identidad» cuando ello implicaba comulgar con presupuestos políticos de izquierda revolucionaria<sup>33</sup>.

## Viejas doctrinas en nuevos campos (II). Izquierda radical y política feminista

La teoría revolucionaria desarrollada desde la nueva izquierda insistió en que el poder no se ejerce sólo en las relaciones laborales o de arriba abajo, sino también en la vida cotidiana. En este sentido se señalaron lagunas en el concepto marxiano clásico de poder.

---

<sup>31</sup> MC: «Carta sobre las tareas de organización de las mujeres en el partido» (1977), Archivo Privado de Zutik.

<sup>32</sup> Para una percepción contemporánea de este fenómeno véase la ponencia de Gretel AMMANN: «Como lesbiana, contra la nueva moral feminista», II Jornadas Estatales de la Mujer. Según la visión de Ammann: «Cada vez estamos convirtiendo —si no se ha convertido ya— el feminismo en un dogma, un credo doctrinario [...] Todo dogma lleva implícito un código ético-moral, y aquí tampoco nos hemos salvado de ello. Si te llamas feminista, debes creer en unos valores, convertirlos en principios y no pecar contra ellos. Las feministas o mujeres se ordenan en “las más o las menos avanzadas”, la “vanguardia y la base”, según su “nivel”, según se aproximen más o menos a esa meta abstracta prefijada a priori».

<sup>33</sup> Este desencanto no afectó sólo al campo feminista, sino al conjunto de los nuevos movimientos sociales. Véase RAÚL LÓPEZ ROMO: *Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi, 1975-1980*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011, pp. 220 y 221.

Este último resultaba muy deudor de la época en la que fue elaborado, cuando el protagonismo lo tenía la construcción de una sociedad industrial. El nuevo contexto, caracterizado por la Guerra Fría y la descolonización, la percepción de la acomodación del PCUS y sus homólogos internacionales, la seducción de nuevas experiencias comunistas en China o Cuba, o el paso de una sociedad de masas a otra de consumo, favoreció la proliferación de críticas hacia el autoritarismo o el burocratismo.

Autoras relativamente conocidas, como la húngara Ágnes Heller, planteaban una revolución de la vida cotidiana. Algunas de las primeras obras de Heller fueron traducidas al castellano por el filósofo marxista Manuel Sacristán; un activista, por cierto, de otro nuevo movimiento social que, al igual que el feminismo, también se centraba en la necesidad de un cambio de vida: el antinuclear. Otros autores, como el sociólogo Josep-Vicent Marqués, hablaban entonces del «poder en la cama», llamando a revisar comportamientos despóticos a nivel íntimo<sup>34</sup>.

A medio camino entre lo político y lo personal estaban las feministas, así como otros nuevos sujetos colectivos de la Transición, caso de los homosexuales. Para ellos el patriarcado dejaba de ser una noción abstracta desde el momento en que se ligaba con experiencias concretas que lo hacían visible: leyes que consagraban la desigualdad, familias dominadas por maridos que hacían valer su autoridad frente a amas de casa sin independencia económica. La importancia de las experiencias fue clave en los primeros pasos del movimiento feminista en la segunda mitad de la década de 1970. Por ejemplo, buena parte del primer mitin que se celebró en Vitoria en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer (en 1978), se dedicó a relatar trayectorias de «mujeres de fábricas, mujeres en paro, mujeres separadas y trabajo doméstico»<sup>35</sup>.

El objetivo final, según figuraba en las elaboraciones teóricas feministas de la Transición, era llegar a una sociedad no patriarcal y sin explotaciones de ningún tipo de unas personas sobre otras. Todas estas aproximaciones, se definieran como marxistas o no, si-

---

<sup>34</sup> Ágnes HELLER: *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1982, y Josep-Vicent MARQUÉS: *¿Qué hace el poder en tu cama?*, Barcelona, Editorial 2001, 1981.

<sup>35</sup> Panfleto «Asamblea de Mujeres de Álava» (s. a.), Archivo Privado de Alicia Ortín.

guieron teniendo el horizonte de una utopía como meta. Cuando se hablaba de las aspiraciones de máximos, siempre se apelaba a la necesidad de una revolución encabezada por un agente que aspiraba a alcanzar las metas más elevadas: las propias mujeres.

El principal debate interno del feminismo en la Transición fue el ya mencionado en torno a la doble o única militancia. La polémica estaba relacionada con la cuestión de la autonomía del movimiento social y se trasladó a varios campos: las maneras de comprender los orígenes de la opresión, la dialéctica oprimidos/opresores o los modos de salir de la alienación. Por supuesto no era indispensable preservar la unidad del movimiento como si fuese un tótem sagrado, pero el debate alcanzó picos de gran acritud. Aparecieron actitudes fuertemente dogmáticas que tenían que ver con la búsqueda de la autenticidad (un movimiento menos contaminado por los hombres, más avanzado en la comprensión de la realidad...) desde presupuestos influidos por la izquierda radical<sup>36</sup>. La descomposición del movimiento feminista fue patente desde las II Jornadas Estatales de la Mujer, celebradas en Granada en 1979, donde estalló la polémica entre doble/única militancia<sup>37</sup>, pero había profundas divergencias ya desde antes.

Estas divisiones habían quedado visibles en una reunión de las organizaciones del movimiento feminista en la que había que decidir si se emprendían negociaciones con la nueva Subdirección General de la Condición Femenina, propuesta por el gabinete de Adolfo Suárez dentro del Ministerio de Cultura, con el fin, entre otras cues-

---

<sup>36</sup> Ricard Martínez i Muntada ha cuestionado recientemente las críticas de sectarismo y dogmatismo que se suelen verter hacia la extrema izquierda [«La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísima historia», *Viento Sur*, 126 (2013), pp. 108-118], pero otros autores aportan evidencias empíricas en tales direcciones, sin homogeneizar a todas las organizaciones bajo una misma etiqueta, sino distinguiendo «diversos grados de dogmatismo». Véase Consuelo LAÍZ: *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1995; José Manuel ROCA (ed.): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1994, e ID.: «La izquierda comunista revolucionaria en España (1964-1992)», *Leviatán*, 51-52 (1993), pp. 89-117, la cita en p. 95.

<sup>37</sup> Sobre las posturas enfrentadas en las Jornadas de Granada véase la descripción de Pilar ESCARIO, Inés ALBERDI y Ana Inés LÓPEZ-ACOTTO: *Lo personal es político: el movimiento feminista en la transición*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1996, pp. 228-233.

ciones, de gestionar el patrimonio de la Sección Femenina. Según un acta de la cita que se conserva en el Centro de Documentación y Estudios de la Mujer Maite Albiz de Bilbao: «Habría alrededor de trescientas mujeres [...] Las del grupo [proclive a] la participación [en la Subdirección] son fuertemente criticadas por varios grupos y hay una gran agresividad [...] [y] pre-juicios en las intervenciones». Los grupos del MDM se mostraron favorables a emprender negociaciones con las nuevas instituciones, mientras los colectivos feministas de nueva izquierda lo rechazaron tajantemente<sup>38</sup>.

A medida que se consolidaba la democracia fue decreciendo la participación en el movimiento feminista, al igual que en el resto de los movimientos sociales. En ello tuvo mucho que ver la conquista de objetivos básicos. El feminismo, que no sólo es un movimiento, sino también una teoría y una identidad personal, fue impregnando muy diversas dimensiones, tanto públicas como privadas. Había personas que se consideraban feministas pero no participaban en el movimiento (o lo hacían esporádicamente en ciertas campañas, pero no en sus organizaciones), entre otras cosas por un rechazo al radicalismo.

Visto en retrospectiva es difícil negar ese radicalismo. Una corriente incluso se autodenominaba así, feminismo radical, y la otra tendencia principal, la que juntaba a las doble militantes, también era revolucionaria en un sentido marxista. Esto no deja de ser una radicalización de la idea de progreso<sup>39</sup>, mediante la que se reclamaba no sólo la elevación del nivel cultural de la ciudadanía, la igualdad ante la ley o la supresión de las clases, sino también la igualdad de género.

El movimiento feminista español de la Transición se asentó sobre unos cimientos teóricos radicales por varios motivos: la juventud de la mayoría de las militantes y su frecuente adscripción a grupos de reciente creación, con notable influencia en ambientes estudiantiles; la experiencia de los duros años del franquismo; la continuación durante la Transición de prácticas represivas que recordaban a los cercanos tiempos de la dictadura<sup>40</sup>; el manifiesto

<sup>38</sup> «Reunión de las organizaciones del Movimiento Feminista del Estado español» (Madrid, 24 y 25 de septiembre de 1977), CDEM.

<sup>39</sup> Celia AMORÓS: «Centenario de Marx. Marxismo y feminismo» (1983), CDEM.

<sup>40</sup> La policía detuvo a doce personas en Sevilla del Centro de Información Sexual y Contracepción «Los Naranjos» por practicar abortos, las comunicaron y



machismo existente en la sociedad, que se tradujo en un antifeminismo visible tanto a nivel cotidiano como en determinados medios de comunicación<sup>41</sup>, y, por último, la falta de conexiones directas entre viejas y nuevas organizaciones de mujeres.

## La autopercepción de la novedad en el feminismo de los setenta

En los años setenta se publicaron diversas investigaciones sobre los feminismos y las organizaciones de mujeres de antes y durante la dictadura. Esto indica una incipiente preocupación intelectual por rastrear pasadas experiencias en las que las mujeres tomaron la iniciativa política en primera persona<sup>42</sup>. Pese a la aparición de estas publicaciones, que fueron poniendo los cimientos para un conocimiento riguroso de la historia de las mujeres en la contemporaneidad, en la literatura gris de la Transición habitualmente se mencionaba el carácter pionero de la lucha feminista abierta tras la muerte de Franco.

Para ilustrar esta afirmación veremos varios ejemplos extraídos de documentos de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya. En julio de 1977 dicho colectivo aseguraba en un comunicado: «Las mujeres durante siglos hemos sido sometidas a una opresión y marginación social que hasta ahora no ha sido analizada ni denunciada por nadie de una forma coherente y eficaz. Pensamos que esta tarea debe ser realizada por las propias mujeres». Apenas tres meses más tarde se insistía en la misma dirección en otro texto: «En cuanto a las alternativas que planteamos, la discusión no está terminada entre nosotras, estamos en la prehistoria del feminismo». La corriente de mu-

---

dejaron pendientes de juicio. La ocasión fue aprovechada para lanzar una campaña por el derecho al aborto. Hubo otros episodios similares en Bilbao, Madrid o Valencia. Véase Colectivo de Salud: «Propuesta a la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas» (12 de noviembre de 1980), CDEM.

<sup>41</sup> Ainara LARRONDO: «La representación pública del movimiento de liberación de la mujer en la prensa diaria española (1975-1979)», *Historia Contemporánea*, 39 (2009), pp. 627-655.

<sup>42</sup> Algunas de las obras más destacadas de esa etapa fueron las de Rosa M.<sup>a</sup> CAPEL: *El sufragio femenino en la Segunda República*, Granada, Universidad de Granada, 1975; Mary NASH: *Mujeres libres. España, 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975, y Giuliana DI FEBO: *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979.

jer *abertzales* dentro de la AMV explicaba en 1979: «Estamos aquí en nombre de la realidad de nuestra propia lucha. Esto es la primera vez que ocurre». Por su parte, la corriente radical LAMBROA planteaba que «todavía el movimiento es joven y no debemos impacientarnos: son muchos milenios de sumisión»<sup>43</sup>.

En el material al que se ha hecho mención apenas se encuentran referencias a experiencias previas a la Guerra Civil. En un pasaje del documento fundacional del movimiento feminista en Vizcaya se proclamaba la necesidad del «estudio y discusión de los orígenes de la situación de opresión de la mujer», una preocupación común en el feminismo de la época, pero eran infrecuentes las menciones a hitos en positivo.

A las sufragistas de la Segunda República se las empezó a reconocer públicamente sobre todo a partir de principios de los años ochenta, en torno al cincuenta aniversario de la consecución del voto femenino. Hubo instituciones (en Euskadi el Gobierno vasco y el Ayuntamiento de Bilbao, entre las principales) que respaldaron tal conmemoración en 1981 mediante la financiación de actos públicos y la edición de publicaciones. En la capital vizcaína el programa de actos incluyó una mesa redonda con las historiadoras Paloma Saavedra, Pilar Folguera, Giuliana di Febo y Arantza Amézaga. También en 1981 se publicó la primera biografía de Clara Campoamor a cargo de Concha Fagoaga y Paloma Saavedra, con el sello editorial de la Subdirección General de la Mujer<sup>44</sup>.

La mencionada escasez de referentes pasados se debió a varias razones. Primero, las mujeres estaban habitualmente ausentes de los libros de historia, merced a una disciplina masculinizada que ponía el foco en los avatares públicos de los varones<sup>45</sup>. Segundo, la

---

<sup>43</sup> Las citas respectivamente en AMV: «A todas las mujeres» (julio de 1977), CDEM; AMV: «Historia de la asamblea» y «Por primera vez junto a la izquierda abertzale» (s. a., 1979 aprox.), CDEM, y LAMBROA: «Reflexiones sobre...», CDEM.

<sup>44</sup> La noticia de la mesa redonda en AMV: «50 aniversario del voto femenino». Véase también Concha FAGOAGA y Paloma SAAVEDRA: *Clara Campoamor. La sufragista española*, Madrid, Subdirección General de la Mujer, 1981.

<sup>45</sup> Manuel Tuñón de Lara reconocía a principios de los ochenta que «los historiadores no nos hemos ocupado suficientemente de la mujer», *El País* (22 de abril de 1982). En este sentido, en 1981 la Asamblea de Mujeres de Vizcaya expresaba que «queremos dedicar un recuerdo especial a todas las mujeres que lucharon por la defensa de nuestros intereses y que no han sido reconocidas por la "Historia", impidiéndonos a las mujeres conocer nuestra historia». Véase AMV:

dictadura provocó un corte abrupto entre los grupos femeninos de la Segunda República y los feministas de los sesenta y setenta, que fueron organizativamente nuevos. La dureza de la represión del régimen hizo, asimismo, que para muchos jóvenes las opciones opositoras más seductoras fuesen las más extremistas e idealistas, en conexión con corrientes de izquierda radical que fueron abriéndose paso desde finales de los cincuenta y, sobre todo, en torno al 68. En un documento de principios de los años ochenta se reconocía explícitamente que entre las nuevas feministas de la década anterior hubo una tendencia a desligarse deliberadamente de las históricas que consiguieron el derecho al voto, tachadas de burguesas o incluso reaccionarias<sup>46</sup>. De modo que el doctrinarismo presente en la izquierda radical fue el tercer motivo de la aludida escasez de referentes. Como cuarto y último factor hay que considerar la brecha generacional que supuso la nueva sociedad de consumo de los años sesenta en adelante, con la ampliación de las clases medias y el surgimiento de nuevas promociones de universitarias.

## Conclusiones

La teoría de la nueva izquierda, con su énfasis en que el poder no sólo reside en las relaciones económicas, sino en múltiples aspectos de la vida cotidiana, contribuyó a la desnaturalización de las jerarquías tradicionales de género. Apoyándose en esta

---

«50 aniversario...». En esta dirección, el Grup de Dones d'Alacant explicaba que «no vamos a hacer una historia del lesbianismo, o mejor de la lucha de las mujeres lesbianas, aunque sería de nuestro agrado. La escasez de material, de literatura específica, es el único impedimento», en «Ponencia sobre lesbianismo», II Jornadas Estatales de la Mujer.

<sup>46</sup> Comisión Feminista para la Conmemoración del Cincuentenario del Voto de las Mujeres en España: «50 Aniversario del voto de las mujeres, 1931-1981. 29 de septiembre-4 de octubre de 1981» (1981), CDEM. Aquí no se achacaba tal actitud de menosprecio al propio doctrinarismo, sino a ideologías difundidas por los hombres, quienes habrían abocado a las nuevas militantes feministas a descalificar a las sufragistas en el sentido arriba expresado. Por lo demás, no estamos ante un fenómeno únicamente español, sino que, como apunta Kristina Schulz, el nuevo movimiento feminista de países como Francia, Alemania Occidental o Suiza contempló con distanciamiento y escepticismo a la primera oleada de feminismo al menos hasta la segunda mitad de la década de 1970. Véase Kristina SCHULZ: «The Women's...», p. 281.

reflexión, y dando el salto a la acción colectiva, el nuevo feminismo identificó a su adversario común con el nombre de patriarado. Junto a la clásica apelación a la clase trabajadora, la nueva izquierda reservó un papel protagonista en el proceso de cambio social a los oprimidos por motivo de raza, etnia o sexo. Los sujetos de esa honda transformación que estaba por venir habían de ser, en lo que atañía a su «problemática específica» (así se denominaba entonces), las mujeres solas. Aquellas que se incorporaron a la segunda oleada de feminismo, la surgida en el mundo occidental en los años sesenta y setenta del siglo xx, se reunieron en grupos que reprodujeron ese principio de autonomía en sus modos de organización: descentralizados, informales y en los que prevalecía la toma mancomunada de decisiones.

He integrado dentro de la nueva izquierda feminista a diversos colectivos que, pese a sus notables diferencias, hicieron un doble diagnóstico que resultaba históricamente original respecto a la primera oleada del movimiento de mujeres: quién era el contrario (la sociedad patriarcal) y quiénes se debían enfrentar a él (las propias mujeres mediante un movimiento social independiente). Las activistas de la vieja izquierda que participaron en este movimiento compartieron los mismos preceptos, sin considerar que su paralela militancia en el PCE o el PSOE fuera incompatible con la defensa de la autonomía del movimiento, algo en lo que coincidieron con las integradas en formaciones más recientes, como el MC o la LCR.

La principal diferencia entre el feminismo relacionado con la vieja izquierda y la nueva izquierda feminista reside en el regeneracionismo revolucionario de esta última. La nueva izquierda feminista no pretendió sustituir las doctrinas que apelaban a la necesidad de grandes transformaciones sistémicas por lecturas más gradualistas, sino actualizar aquellas doctrinas incorporando la contradicción de sexos. En este artículo se han repasado varios ejemplos de ese regeneracionismo: la renovación de la visión dialéctica de la realidad, diversas expresiones del debate entre única o doble militancia y, sobre todo, el alejamiento respecto a instituciones que se iban construyendo durante la Transición, una actitud que en algunos casos incluyó la renuncia expresa a negociar para establecer pactos con las mismas, como sucedió en torno a la Subdirección de la Condición Femenina. Esta intransigencia inicial fue moderándose paulatinamente, según se avanzaba en la consolidación del sistema

democrático en España. Como muestra un botón: comunistas y socialistas (estas últimas apenas presentes en el movimiento feminista, aunque sí en el feminismo entendido de un modo más amplio) defendieron que la Constitución de 1978 era un punto de partida para las mujeres españolas; un respaldo, más crítico en su caso, al que se sumó una parte importante de la izquierda marxista radical: la ORT y el PTE. Mientras, otra porción de las feministas ligadas a las nuevas izquierdas negó su apoyo a la Carta Magna, tanto radicales como vinculadas a formaciones como el MC y la LCR<sup>47</sup>. En esta línea, la Asamblea de Mujeres de Vizcaya, el colectivo en cuyo discurso más me he detenido, se posicionó frente a la Constitución por considerar que mantenía intacta la familia patriarcal<sup>48</sup>.

En otro orden de cosas, también podían entrar dentro de la mencionada lógica regeneracionista ciertos reproches hacia los países del bloque del Este por no haber hecho efectiva la liberación de la mujer y hacia los partidos obreros (a veces esto tomaba la forma de la célebre autocrítica)<sup>49</sup> por reproducir esquemas machistas, como contar con pocas o ninguna mujer en los órganos directivos, así como por divulgar el rol de la domesticidad femenina<sup>50</sup>. Ahora

---

<sup>47</sup> El MC llamó a la abstención ante el referéndum constitucional, mientras la LCR pidió el voto en contra. Para esta última fuerza, según se expresaba en su órgano de prensa *Combate*, la Constitución era «no democrática, centralista, machista y capitalista», cit. en José Manuel ROCA: «L'esquerra marxista radical davant el canvi de règim i el procés constituent», *L'Avenç*, 207 (1996), p. 19.

<sup>48</sup> AMV: «La Asamblea de Mujeres de Vizcaya ante la Constitución» (1978), CDEM. Para entonces la Asamblea de Mujeres de Vizcaya había perdido una parte notable de su pluralidad inicial. Las mujeres ligadas a la ORT se habían organizado en la Unión por la Liberación de la Mujer. Las militantes del PTE hicieron lo propio en la Asociación Democrática de la Mujer. Puede consultarse abundante documentación de estos dos colectivos, particularmente de sus ramas vascas, en el Centro de Documentación en Historia Contemporánea de la Sociedad de Estudios Vascos, fondo ORT. A finales de los setenta la corriente *abertzale* de la AMV también terminó estableciéndose por su cuenta en *KAS-Emakumeak* (Mujeres de la Coordinadora Patriota Socialista).

<sup>49</sup> Así se planteaba en la «Carta [del MC] sobre las tareas...».

<sup>50</sup> Rol cuya existencia queda patente en la siguiente cita: «Mujeres: tenéis un puesto en la lucha por salvar a [dos militantes de ETA político-militar condenados a muerte, José Antonio] Garmendia y [Ángel] Otaegui. Participad en la huelga general del 11 y 12 [de septiembre de 1975, días que se reunió el Consejo de Ministros, que había de ratificar las penas] no yendo a la compra», Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Panfleto del Comité Provincial de Vizcaya del Movimiento Comunista de España, septiembre de 1975. Como apunta Mary Nash, el movimiento obrero español contribuyó a «la definición de la mujer como esposa, madre y ama

bien, esto último ya no sólo se criticaba desde la nueva izquierda feminista, sino desde el conjunto del movimiento.

La nueva izquierda que explotó en torno al «largo 68» favoreció un replanteamiento de la cuestión social más allá de lo material, impulsando mediante la acción colectiva diversas transformaciones políticas. Socialismo y comunismo históricos no permanecieron ajenos a la construcción de las mujeres como sujeto político, incorporando paulatinamente a sus preocupaciones la variable de género y contribuyendo a institucionalizar determinadas demandas. El Instituto de la Mujer o las leyes de divorcio, aborto, matrimonio homosexual, violencia de género o paridad son incomprensibles sin tener en cuenta la génesis, a partir de los sesenta, de una sociedad en la que se fueron extendiendo nuevos modelos de relaciones familiares, que pudieron expresarse más abiertamente desde la segunda mitad de la década de 1970, aunque todavía afrontando fuertes resistencias.

El nuevo movimiento feminista contribuyó a alterar mentalidades profundamente arraigadas en la sociedad<sup>51</sup>. Al mismo tiempo, al compás de su interacción en numerosos actos de protesta o en espacios variados, como asambleas, bares, cuadrillas de amigas, ámbitos laborales o bibliotecas especializadas, las feministas fueron haciendo una transición personal<sup>52</sup>. No obstante, los discursos de aquellas que, presentándose como vanguardia, pretendían acertar señalando la dirección correcta de los cambios sociales, siguieron,

---

de casa». Véase Mary NASH: «Identidades, representación cultural y discurso de género en la España contemporánea», en Pedro CHALMETA *et al.*: *Cultura y culturas en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995, p. 199.

<sup>51</sup> Mentalidades que no dejaban de estar presentes en la propia izquierda revolucionaria en forma, por ejemplo, de machismo y homofobia. Varios líderes marxistas (Domènec Font de la Organización Comunista de España-Bandera Roja, Diego Fàbregas de la Organización de Izquierda Comunista de España, Manuel Guedán de la ORT, Eladio García del PTE y Enrique Tierno Galván del Partido Socialista Popular) reflejaron la persistencia del tradicionalismo cultural en declaraciones sobre la homosexualidad que oscilaban entre el paternalismo y la consideración de la misma como una desviación o una degeneración. Véase Joaquín ROMERO y Fernando RUIZ: *Los partidos marxistas. Sus dirigentes. Sus programas*, Barcelona, Anagrama, 1977.

<sup>52</sup> Se toca el aspecto de la transición personal de las feministas, que fue paralela a la transición política, en obras como las de Mercedes AUGUSTIN: *Feminismo. Identidad personal y lucha colectiva (análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*, Granada, Universidad de Granada, 2003, o en la serie de entrevistas a destacadas militantes feministas obra de M.<sup>a</sup> Ángeles GARCÍA DE LEÓN: *Rebeldes ilustradas (la otra Transición)*, Madrid, Anthropos, 2008.

con frecuencia, cruzados de vieja teoría revolucionaria. Irónicamente, algunos de sus análisis divulgaron percepciones tradicionales sobre la fragmentación de la sociedad. Por ejemplo, se mantuvieron esquemas binarios rígidos (nosotros/ellos, mujeres/hombres) para describir los problemas de una sociedad compleja e irreductible a maniqueísmos.

La relación de la izquierda y la derecha con las transformaciones políticas y culturales post-68 no ha sido unilateral, sino compleja. La derecha no encarnaba necesariamente el paradigma de lo antiguo frente a una izquierda abanderada de lo moderno. Por aportar otro matiz, ha habido numerosas mujeres que han accedido al proceso político o al mercado laboral sin considerarse feministas y hasta abjurando de tal identificación.

En las últimas décadas España ha visto la aprobación de una importante batería de reformas legislativas relacionadas con demandas feministas, reformas que han sido impulsadas sobre todo desde la izquierda y que se han apoyado sobre una más amplia revolución cultural que ha resignificado los roles de género. En esta revolución, detrás de la cual late una nueva sociedad salida de profundas mutaciones acaecidas desde los años sesenta, han tomado parte personas de diversas procedencias sociales, ideologías y profesiones, que fueron transformándose a sí mismas y al mundo que las rodeaba en ese siglo de las mujeres que ha sido el siglo xx.